

GUAYAQUIL, 19 DE MAYO DEL 2.008

SEÑOR

ECO. CRISTIAN RAFAEL CARPIO ROHDE

PRESENTE

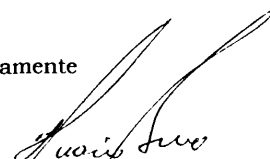
DE MIS CONSIDERACIONES:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **UNIPOWER S.A.**, realizada el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrarlo a Usted como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años, con todas las obligaciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren, en reemplazo del señor Ing. Horacio Alfredo Areco Pérez.

En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual de acuerdo al artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía.

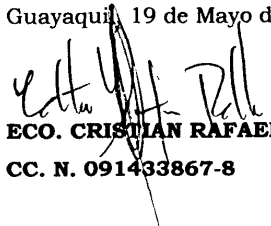
Los Estatutos sociales de la Compañía **UNIPOWER S.A.**, se encuentran en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el día 2 de Octubre de 1.996 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Noviembre de 1.996.

Atentamente


ING. HORACIO ALFREDO ARECO PÉREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNIPOWER S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. **091433867-8**, con domicilio en Víctor Emilio 728 y Guayacanes, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 19 de Mayo del 2.008


ECO. CRISTIAN RAFAEL CARPIO ROHDE
CC. N. 091433867-8



NUMERO DE REPERTORIO: 25.233
FECHA DE REPERTORIO: 20/May/2008
HORA DE REPERTORIO: 17:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha veintiséis de Mayo del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIPOWER S.A.**, a favor de **CRISTIAN RAFAEL CARPIO ROHDE**, a foja **59.444**, Registro Mercantil número **10.558**.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **59.709**, del Registro Mercantil del **2.006**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 25233



s 9,30.

REVISADO POR: MF



REGISTRO MERCANTIL
AB ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN. -Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 12 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE : Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en..... fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la notaria a mi cargo.

Guayaquil, de junio de 2008

Dra. Jenny Oyague Beltran
Notaria Sexta